

## El pensamiento colombiano en el siglo XIX

Escribe: SILVIO VILLEGAS

La ciudad de Abejorral se ha destacado en Antioquia como cuna de varones ilustres: letrados, sacerdotes, guerreros, jurisconsultos, políticos y estadistas, alta honra de su raza y de su pueblo. En esta pequeña ciudad, especialmente favorecida por el clima para la meditación y para el estudio, nació en 1917 el profesor Jaime Jaramillo Uribe, de claro y limpio linaje. Hizo sus estudios de bachillerato en el Colegio Claret de Pereira y en la Escuela Normal Superior de Bogotá, con meritorio esfuerzo personal. En la Universidad Libre obtuvo su título de doctor en derecho y ciencias políticas. "La pobreza aborrecida", que dijo Camoens, fue la compañera de su infancia y de su juventud. Su disciplina para el estudio y su firme carácter se formaron en la escuela de las dificultades.

En 1946 viajó a Europa como becario del gobierno francés y efectuó estudios en la Sorbona y en el Instituto de Ciencias Políticas. A fines de 1954 fue invitado por la Universidad de Hamburgo en calidad de profesor visitante para enseñar historia latinoamericana. Allí permaneció dos años alternando la enseñanza con el estudio de la filosofía y de la historia. A severas disciplinas en los principales centros científicos del mundo se debe su consumada pericia para la investigación científica, que alcanza nivel europeo. Desde 1957 se incorporó a la Universidad Nacional como profesor de la Facultad de Filosofía y Letras, donde ha leído desde entonces las cátedras de historia de la civilización, historia de la cultura colombiana y filosofía de la historia. Actualmente desempeña la decanatura de dicha facultad, con indiscutibles títulos académicos, intelectuales y morales.

Orientado primero hacia la sociología y las ciencias económicas, luego hacia la filosofía, sin perder el contacto con estas disciplinas se ha consagrado en los últimos años a la enseñanza y a la investigación de la historia social y cultural de Colombia. En este campo ha publicado numerosos ensayos en revistas nacionales y extranjeras. Además de su libro

*El pensamiento colombiano en el siglo XIX*, ha escrito una *Historia de Pereira* (1963) y un extenso ensayo sobre la vida de la población negra esclava de Colombia en el siglo XVIII, que forma parte de investigaciones que actualmente adelanta sobre la vida social y cultural en dicho siglo y en el siguiente. Para favorecer los estudios de su predilección y las investigaciones humanísticas fundó el *Anuario Colombiano de Historia Social y de la Cultura*, que le sirve de órgano a la facultad que regenta. En la actualidad representa al país en el Instituto Panamericano de Geografía y de Historia.

Tan docto como modesto el doctor Jaime Jaramillo Uribe apenas si es conocido en los medios intelectuales del país, ajeno como es a la lisonja, a la propaganda y a la política que les prestan un falso similor a muchas consagradas baratijas. Por la solidez de sus conocimientos y su penetración crítica es de las columnas sustentantes de la cultura colombiana. Su obra es todavía relativamente escasa, pero como la de Indalecio Liévano Aguirre en el mismo campo, tiene ya los perfiles de lo que "dura y permanece". Más sobrio en el estilo que Carlos Arturo Torres, menos universal que López de Mesa, continúa la tarea de estos maestros que tanto honor les hacen a las disciplinas superiores.

El doctor Jaramillo Uribe no pertenece a nuestro tiempo ya que las generaciones de hoy no manejan sino valores políticos y económicos, y él está consagrado a la "filosofía perenne". Bien puede afirmarse que con el doctor Jaramillo Uribe se inicia a fondo el estudio de la cultura colombiana, tema sobre el cual solo existen esbozos y bosquejos como los de Torres y López de Mesa. Nadie ha escrito siquiera una historia de la evolución política que se confunda con el devenir religioso y filosófico.

El libro del profesor Jaramillo Uribe sobre el *Pensamiento colombiano en el siglo XIX* no es simplemente una biografía de las ideas dominantes entre nosotros desde los fines de la colonia, sino un ensayo valorativo y crítico de alta significación. En una forma objetiva, extraña a todo perjuicio religioso y filosófico, analiza el pensamiento de quienes fundaron y modelaron la república, asignándole a cada uno su exacta calificación.

El libro tiene, como es apenas natural, vacíos muy notorios. Entre ellos, en primer término, el examen de las ideas políticas de Bolívar, asiduo lector en su juventud de Juan Jacobo Rousseau y de los enciclopedistas, quien termina proponiendo para los pueblos de América una república autoritaria. De él ha dicho el peruano Belaúnde:

"He llegado a la conclusión de que en lengua hispánica es Bolívar el pensador político más original, más fuerte, más brillante. No comprendemos, por lo mismo, que Madariaga no le hubiera conferido el puesto que la posteridad le asigna entre las cumbres del pensamiento político, en la tradición de Suárez y de Saavedra Fajardo y en la condigna fraternidad de Montesquieu y de Tocqueville".

Apenas si menciona a don Vicente Azuero y a Florentino González, fundadores del radicalismo, y a don Mariano Ospina Rodríguez, quien comprendió, antes que nadie, según don Sergio Arboleda, que nuestro males-

tar político y social, provenía de la incongruencia de las instituciones adoptadas con la manera de ser que le imprimió el catolicismo a nuestros pueblos. En este sentido tiene el honor de haber promovido la restauración. Fue uno de los educadores del país y su influjo ha sido preponderante en nuestra vida democrática.

Una de las mentiras convencionales de nuestra historia política es la afirmación, tantas veces repetida, de que Bolívar es el padre del partido conservador y Santander lo es del liberalismo. Desaparecido Bolívar de la escena, en 1830, después de una vigorosa reacción civil, el partido boliviano sufre un eclipse casi definitivo. Sus conductores son proscritos o perseguidos; los militares son borrados del escalafón; no hay sufragio libre sino para los amigos del gobierno. Durante su primera administración el general Santander conserva el orden, respeta la constitución y las leyes, y se hace acreedor a la confianza pública. Su temperamento militar y la intransigencia política, lo arrastraron, luego, a deplorables excesos que provocaron la división del liberalismo. La hora del combate suena en 1837 cuando se trata de elegirle un sucesor. Lo que pudiéramos llamar, con un lenguaje moderno, la extrema izquierda, se agrupa en torno del general Obando, candidato oficial; el ala moderada elige a don José Ignacio de Márquez. Nace así el partido conservador, como una disidencia del liberalismo, con el nombre de "oposicionista" y "ministerial" que mantuvo alternativamente hasta el año de 1849 en que adoptó definitivamente su nombre histórico, incorporando en su seno los restos dispersos del antiguo bolivianismo. Interrogado por uno de los directores de *La Crónica*, poco antes de la guerra de los mil días, declaraba don Carlos Martínez Silva:

"—Para mí ambos partidos son liberales, políticamente hablando.

"—Pero usted se llama conservador.

"—Sí, porque creo que el partido conservador, como yo lo entiendo, es genuinamente liberal.

"—Entonces ¿por qué esa diferencia en los nombres?

"—Creo que los conservadores representan en Colombia lo que, en cualquier país civilizado, se llamaría partido liberal moderado. El nombre de conservador se adoptó como distintivo cuando se manifestaron entre nosotros las exageraciones gorgólicas de la escuela francesa de 1848".

De manera distinta no hubieran contestado don Rufino Cuervo y don José Ignacio de Márquez. La tendencia boliviana del partido conservador, que aún subsiste, ha tenido ideas un poco distintas y encuentra su expresión exacta en don Miguel Antonio Caro, un republicano de la escuela clásica, discípulo de Aristóteles, de Cicerón, de José de Maistre y del Maquiavelo de los *Discursos sobre Tito Livio*.

Los precursores y los próceres de la emancipación de las colonias españolas en la América Latina, especialmente en Colombia, Venezuela y Ecuador se nutrieron en dos vertientes ideológicas: la filosofía escolástica y la revolución francesa. "No era absolutamente necesario, escribe Jaramillo Uribe, el contacto con las corrientes del pensamiento francés e inglés

del siglo XVIII, para que se divulgaran entre las últimas generaciones neogranadinas de la época colonial las ideas de soberanía popular, del poder limitado de las normas jurídicas y de libre elección de los gobernantes por el pueblo, porque esas ideas eran patrimonio común del pensamiento escolástico español y de la escuela de derecho natural, ambos estudiados en las universidades coloniales desde el siglo XVIII. De tal espíritu estaba empapada la generación de los precursores de la independencia—inclusive la educación de Nariño, el traductor de *Los derechos del hombre*— y aún la primera generación republicana”.

Las enseñanzas de Suárez, Soto y Victoria sobre la existencia de un derecho natural anterior a toda legislación positiva y sobre la soberanía del pueblo son ampliamente difundidas en los colegios de San Bartolomé y de Nuestra Señora del Rosario. A este propósito escribía monseñor Rafael María Carrasquilla:

“En los dos colegios insignes memorados, a la luz y al calor de las doctrinas de Santo Tomás y de Suárez, se formaron los fundadores de la patria. ¡Como no, si, católicos instruídos y fervientes, habían leído en San Pablo que los cristianos no hemos recibido espíritu de servidumbre para obrar únicamente por temor; que ante Dios no hay distinción de judío y griego, bárbaro y romano; si sabían que el amor a los hombres es el supremo mandato del Salvador del mundo! ¡Como no, si habían aprendido en las obras de Santo Tomás que la razón humana es participación de la luz divina; que la ley es ordenación de la razón, no de la fuerza ni del capricho, ni del interés, ni del número; que los gobernantes son los que cuidan de la comunidad, no los que la dominan y avasallan! Habían leído en los libros de Suárez que el pueblo tiene soberanía delegada de Dios, y que todo mandatario alcanza su autoridad del consentimiento popular tácito o expreso”.

En el *Memorial de agravios* de don Camilo Torres se mezclan las ideas jurídicas del padre Victoria y las doctrinas de Montesquieu y de Rousseau. Algunos han llegado hasta sostener que el movimiento de la independencia fue una reacción clerical estimulada por los jesuitas perseguidos por la monarquía española. No deben olvidarse las palabras de Jules Mancini, sobre las fatales consecuencias que tuvo la expulsión de los jesuitas decretada por Carlos III:

“Las bajas clases suramericanas recayeron en casi todas partes, en el embrutecimiento del que, a cierto momento, pareció que iban a salir y para siempre, gracias a los jesuitas. El pueblo se volvió de nuevo más que nunca, una masa inerte, estúpida y disoluta, pronta a sufrir las influencias. Y, singular regreso de las cosas, de toda aquella gente inferior, fue precisamente la que había estado directamente sometida a los jesuitas—los gauchos de las antiguas misiones de Buenos Aires y los llaneros de los establecimientos jesuitas de la Nueva Granada— la que constituyó, más tarde, el elemento decisivo de la victoria de los independientes”.

Desde luego, es preciso reconocer que las revoluciones de Francia y de los Estados Unidos y los radicales filósofos de Inglaterra armaron los

brazos y los espíritus de Santa Fe y Caracas a Montevideo y Buenos Aires. Desde los tiempos de Santander y de Bolívar nuestros grandes conductores han mirado siempre hacia el mundo anglosajón.

Consumada la guerra de independencia y constituida la república es Jeremías Bentham, quien parte en dos a la familia colombiana. Según lo recuerda Jaramillo Uribe, la teoría de la legislación del jurista inglés, es la primera concepción del Estado y la primera filosofía política sistemática que se enseñó con carácter oficial en las universidades de la Nueva Granada, y el primer cuerpo coherente de doctrinas emparentadas con la concepción liberal moderna del Estado, con que las clases cultas colombianas intentaron reemplazar las enseñanzas jurídicas y políticas de la universidad colonial.

En 1826 el vice-presidente Santander impuso como texto de estudio obligatorio en las facultades de jurisprudencia el *Tratado de legislación* de Jeremías Bentham, cuyo nombre había sido mencionado por primera vez en la Nueva Granada en 1811 en *La Bagatela* de don Antonio Nariño. Dos años después, a su regreso del Perú, Bolívar prohibió su enseñanza. “Las polémicas suscitadas por sus ideas, escribe Jaramillo Uribe, llenaron medio siglo de la historia espiritual de Colombia, puesto que todavía en 1870 se haría el último intento por mantenerlas como base de la enseñanza del derecho, en las universidades, y de la ética en los establecimientos de enseñanza media”.

Jaramillo Uribe hace una justa valoración del utilitarismo y de su pernicioso influjo en Colombia, en los capítulos finales de su obra. Bentham fue un filósofo mediocre, ventajosamente superado por sus numerosos discípulos, entre ellos Stuart Mill, el apóstol más conspicuo de esta escuela. Como Epicuro, su antepasado clásico, los utilitaristas hacen de la virtud, o más bien de la sensatez, un arte sabio de prever las consecuencias agradables o penosas de cada acción, de apreciarlas y, si es posible, de medirlas, de hacer la suma algebraica de los placeres y de las penas que de ella se derivan, y de escoger los actos que proporcionan al sujeto la mayor suma de placer y la menor suma de dolor. Los utilitaristas pretenden demostrar que “no hay conflicto, sino acuerdo entre el interés individual y el interés general y que la persecución de la dicha individual conduce a preceptos prácticos análogos a aquellos que deducimos del principio de la obligación”.

Bentham no se enfrentaba directamente a ninguna religión, pero sus discípulos sí lo hicieron, especialmente entre nosotros. El juicio de Jaramillo Uribe tiene el valor de una sentencia definitiva:

“Es indudable que el benthamismo introdujo en la conciencia colombiana un motivo de perturbación y que como tal debió llevar su parte en el crónico estado de desasosiego que vivió el país en el siglo pasado. Porque el hecho de que sus principios no condujeran al sensualismo desenfrenado ni a la inmoralidad, no significa que no contuviese elementos extraños a la tradición nacional susceptibles de alterar el equilibrio espiritual y emotivo de la nación. En efecto, contenía dos: su propio principio ético general, contrario al principio en que se basa la ética cristiana, y su acti-

tud ante el problema de la relación entre religión, moral y política. Este último era, sin duda, el que más hondamente podía conmover la mentalidad nacional... El benthamismo, mucho más que cualquiera otra tendencia naturalista y positivista posterior, convirtió las ciencias del espíritu en una mecánica sicología. La filosofía, la sociología y la ética se convirtieron en manos de sus partidarios en una combinación de unos pocos conceptos, aceptados como dogmas, de los cuales, por riguroso método deductivo, se establecían las conclusiones. No es extraño, pues, que terminara en una especie de escolasticismo de signo contrario, completamente alejado de la experiencia y de la realidad y que tras su éxito pasajero se paralizara completamente su desarrollo”.

Este el deplorable fin de toda filosofía excesivamente sistemática. Los fundadores son generalmente gigantes en la historia del pensamiento. Sus discípulos son escoliastas, se anquilosan o se osifican. Carlos Marx es una cima. Los marxistas son pigmeos. Lo propio puede decirse del Aquinate y sus continuadores.

El adalid del benthamismo en Colombia fue don Ezequiel Rojas, de cuyas obras, debemos confesar, no hemos leído sino fragmentos, y tendríamos muy poco ánimo de conocerlo más a fondo, después de leer a Jaramillo Uribe, quien lo juzga con benevolencia. Durante cuatro décadas leyó *La ciencia de la legislación*, economía política y moral en la Facultad de Derecho del Colegio de San Bartolomé con ejemplar consagración e irrevocable sectarismo. En sus enseñanzas mezclaba el utilitarismo de su maestro inglés, con el sensualismo de Condillac, y la metafísica y la teoría del conocimiento de Destut de Tracy. Escritor opaco e incorrecto, sus opúsculos “denotan la fe sencilla y absoluta en las doctrinas de aquellos autores...”. En lugar de una meditación ordenada y sistemática, lo que encontramos en toda su obra, a través de todos sus ensayos, es una informe acumulación de afirmaciones y conocimientos y un cuerpo de conclusiones dogmáticas cuya conexión con las premisas no parece preocuparle. De la afirmación de que el alma siente, juzga y recuerda, pasa a la de que estos fenómenos constituyen sus leyes propias, y de aquí, a sostener que todo en la naturaleza está regido por leyes, para concluir con un grupo de principios políticos cuya relación con las premisas no establece ni es posible establecer”.

Compañeros y discípulos de Rojas en la difusión del utilitarismo fueron Santander, Azuero, Rojas Garrido, Francisco Eustaquio Alvarez, Angel María Galán, Medardo Rivas. El utilitarismo fue la entraña filosófica del liberalismo colombiano. Spencer y Augusto Comte vinieron a cambiar el rumbo de los espíritus en las últimas décadas del siglo XIX. Las frecuentes citas de Spencer hechas por Rafael Núñez lo hicieron sospechoso ante los radicales de su tiempo. Manuel María Madieto tradujo un resumen de las obras de Comte y de Littré; Igancio V. Espinoza y Tomás Eastman vertieron en luminosa síntesis *La moral y Los primeros principios*, de Spencer, considerado por algunos de sus contemporáneos como el Aristóteles de los tiempos modernos. “La filosofía spenceriana, palabras son de Carlos Arturo Torres, su concepción de la relatividad, su afirmación de lo incognoscible, la amplitud de su criterio político y su concepto de que la ciencia y la religión no son inconciliables, serenaban los espíritus fati-

gados de la esterilidad de una lucha sin tregua y sin piedad entre dos extremos igualmente dogmáticos". Esto fue lo que sedujo indiscutiblemente la mentalidad pragmática, voluble y conciliadora de Rafael Núñez, y lo acercó gravemente a la verdad religiosa. En uno de sus artículos de *La reforma política* escribía:

"Ciencia y religión son, en nuestro concepto, entidades que giran en muy diversa órbita. En matemáticas se puede demostrar hasta lo tangible que el cuadrado de la hipotenusa es igual a la suma del cuadrado de los catetos, por ejemplo, pero ninguna demostración de esta especie es posible en las esferas de la verdad teológica".

Desde luego estos conceptos han sido revaluados por la ciencia moderna. La física matemática de nuestro tiempo ha llegado hasta afirmar que la materia no existe. Todo es energía. El evolucionismo demuestra que un espíritu ordenador rige el universo de manera constante. Los seres superiores son los más libres.

El benthamismo le causó a la república irreparables daños, desvió el curso de nuestra historia, y convirtió al país en un peligroso estadio de polémicas filosóficas y teológicas. José Gil Fortoul le pedía a Carlos Arturo Torres que le explicara la causa de la tenaz persistencia en Colombia de la idea religiosa mezclada con la idea política. Acaso esto se deba a la funesta imposición oficial en la enseñanza de doctrinas contrarias a las tradiciones nacionales y al genio de la estirpe.

Contra el benthamismo se levantó en primer término el historiador don José Manuel Restrepo, quien publicó en *El Constitucional* de Popayán una serie de artículos y opúsculos, que coleccionó en 1836 con el título: *El benthamismo a la luz de la razón*. Pero sus más eficaces oponentes fueron don José Eusebio y don Miguel Antonio Caro, verdaderos gladiadores en el estadio de la filosofía y de la crítica. Don José Eusebio se había formado en las enseñanzas del jurisconsulto inglés. En su juventud había tomado contacto, además, con los pensadores franceses de la ilustración y con escritores que, como Chateaubriand, Saint-Simón y Lamennais, "trataban de conciliar el catolicismo con las ideas de progreso y libertad intelectual, típicas del siglo XIX". Su argumentación, esencialmente matemática, sorprende por la claridad y el vigor. De él ha dicho Rafael Maya:

"Caro no fue un pensador de nuestra raza, tan habituada al derecho verbal, ni un poeta de sangre americana, tan propensa a la variedad lírica, ni un escritor de lengua castellana, tan ocasionada a exageraciones, hipérboles y redundancias, sino un escritor de mentalidad sajona, alumno de una universidad creadora de grandes *scholars* y de investigadores científicos. Todo nos hace pensar en esta procedencia: la seriedad de su vida, el método de sus discursos, la racionalización de su inteligencia, el sistemático proceso de todas sus investigaciones y la manera trascendental como contempló todos los problemas del mundo y del espíritu".

Bien puede afirmarse que sus escritos son, como los de Spinoza, matemática cristalizada. Su refutación del utilitarismo tiene un valor universal, y difícilmente puede ser superada. Esta simple observación basta para dar la medida de su tremendo rigor lógico:

“En los resultados de todo lo que hacemos, entra el azar. Nadie puede prever todo lo que resultará de lo que haga. Nadie puede responder del resultado definitivo. El principio de la utilidad, pues, que hace consistir en el resultado definitivo de nuestras obras, abandona la moral a la casualidad, hace responsable al hombre aun de aquello que no ha querido, absuelve o condena según el viento que sopla, y, abriendo para la humanidad un inmenso juego de dado, solo puede hallar el crimen en la pérdida, y la virtud en la ganancia. Si los resultados son futuros y contingentes, su cálculo por fuerza habrá de ser incierto y variable: para que la moral, pues, no se convierta en veleidad e incertidumbre, es de necesidad buscarla no en el cálculo falaz de los resultados, que son dudosos, sino en una ley fija que absuelve o condena las intenciones, que son ciertas. Esa es la ley moral. Esa ley fija necesita en cada hombre un juez que la aplique, un oráculo permanente que la haga hablar. Ese juez es la conciencia”.

Del confuso benthamismo de los primeros años pasó Caro a ser un adalid de la filosofía católica. Durante su permanencia en los Estados Unidos se apartó de la fe religiosa, atraído por las doctrinas de Condorcet, de Saint-Simón y de Augusto Comte, para terminar nuevamente proclamando su fe irrevocable en la verdad del Evangelio y en el carácter sobrenatural de Cristo. A pesar de estas evoluciones hay un hilo conductor en su pensamiento que le da unidad y fuerza.

Menos original y brillante que su excelso progenitor, don Miguel Antonio Caro fue el corifeo del racionalismo cristiano que se cifra en la filosofía tomística. Sus escritos sobre estos temas son relativamente escasos, porque en su madurez se consagró a la filosofía, a la gramática, al derecho, a la literatura y a la crítica. Sobre su pensamiento filosófico existe un valioso libro escrito por el modesto y paciente investigador Carlos Valderrama Andrade, quien agotó literalmente la materia. El doctor Valderrama considera, con razón, que el señor Caro es la inteligencia más organizada y coherente que ha tenido el país, y que su *Ensayo sobre el utilitarismo*, su informe sobre la *Ideología* de Tracy y su *Ligera excursión ideológica* son, sin duda, las mejores páginas filosóficas que se han escrito entre nosotros.

El señor Caro no era un escritor ameno sino en sus mensajes, artículos y discursos de carácter político, incisivos, concisos y elegantes. Sus trabajos filosóficos se leen con mucha dificultad. En el primer Caro se siente el aletazo del genio; en el segundo al investigador severo y grave. Don José Eusebio Caro lanzaba su imaginación romántica a alturas inimaginables; don Miguel Antonio se movía en un murado recinto del silogismo. Clásico en todo, su pensamiento es rígidamente ortodoxo.

Para don Miguel Antonio Caro hay una oposición radical entre utilitarismo y cristianismo, porque mientras este predica la caridad, aquel se funda en el egoísmo; mientras el uno estructura la sociedad en instituciones y costumbres, el otro la desquicia por el principio de la general confianza; mientras el cristianismo instruye y educa a la juventud, aquel la envenena intelectualmente con el sensualismo y la destruye moralmente con el vicio.



El señor Caro fue un tradicionalista de la escuela de Balmes, de Donoso Cortés, de José de Maistre. Contribuyó decisivamente a dotar al país de una de las constituciones más perfectas que existe en el derecho público moderno. En ella se garantizan las libertades responsables y se tutelan los derechos del individuo y del Estado. En una época individualista, que proclamaba la libertad del más fuerte, estableció que el interés privado debía ceder al interés público, abriendo la era de la reforma social. En la constitución de 1886 están los principios generales de gobierno del conservatismo colombiano.

En las grandes polémicas religiosas y filosóficas del siglo XIX, campearon al lado de don José Eusebio y don Miguel Antonio Caro, don José Manuel Restrepo y don José Félix de Restrepo, el padre Margallo, don José Manuel Groot, don Mariano Ospina Rodríguez, don José Joaquín Ortiz, don Ricardo y don Rafael María Carrasquilla, don José Vicente Concha y don Marco Fidel Suárez y la jerarquía eclesiástica. Esto en las esferas elevadas de la controversia.

La polémica religiosa y doctrinaria era el tema obligado en la tribuna y en la prensa. Como la Iglesia Católica se inclinaba a los conservadores para oponerse al liberalismo filosófico que negaba todos sus principios, la política se convirtió en estadio de luchas religiosas. El clericalismo y el anticlericalismo estuvieron al orden del día hasta las primeras décadas del siglo XX. Jaramillo Uribe se pregunta si el afán especulativo no fue un obstáculo histórico en la evolución política y social del país. A esta confusión de campos atribuye nuestra inmadurez política y nuestra desazón social. Allí está indiscutiblemente la clave de sucesivas frustraciones.

El doctor Núñez, temperamento realista, inició la reacción contra la insensata mezcla de la religión y de la política. A este propósito escribe Jaramillo Uribe:

“A las tres grandes causas de inestabilidad nacional: desazón religiosa, debilidad económica y tendencia al atomismo político-administrativo (federalismo) Núñez opuso los tres propósitos que orientaron su pensamiento político y su gestión de hombre de gobierno: paz religiosa, por medio de un régimen concordatario entre la Iglesia y el Estado; industrialización como base de la política económica; y centralismo político con autonomía administrativa como fórmula para mantener la unidad de la nación... Escéptico respecto al valor de la ciencia en la vida humana, adversario del liberalismo en cuanto este tenía de concepción doctrinaria puramente lógica y hombre convencido del valor de la fe y la religión como elemento de la vida política, no era, sin embargo, una mentalidad conservadora, y, podríamos decir arcaizante. Como estadista quiso fomentar la ciencia e hizo de la industrialización del país una de las bases de su política. Aceptaba una parte de las ideas del positivismo y rendía tributo a las tendencias de la civilización industrial, e indirectamente, a la ciencia y la técnica, de las cuales, sin embargo, desconfiaba en el fondo de su espíritu. En su situación espiritual se reflejaban con singular claridad las contradicciones de la vida moderna. Quienes estaban convencidos de que la ciencia y la razón habían producido la desaparición de la fe

religiosa y de la creencia en la tradición, en los valores no pragmáticos y utilitarios, en una palabra, que había producido la crisis de la vida moderna, tenían que apoyarse en la ciencia y la técnica cuando, como dirigentes del Estado, se veían obligados a tomar decisiones políticas. El poder de las naciones dependía cada vez más de la técnica y la tendencia de los pueblos, de las masas, se orientaban ya en forma irresistible hacia una sociedad basada en el concepto de bienestar material. Núñez, cuyo sentido de la realidad histórica y cuyo conocimiento de las tendencias de la época lo destacaron siempre entre los hombres de su generación, no podía escapar a la corriente del tiempo. Pero actuó y pensó siempre guiado por la convicción, común a muchos espíritus de Europa y América, de que esta fuerza irresistible podía llegar a ser destructora si no lograba fundirse con los valores tradicionales que habían enaltecido la personalidad humana, para dar nacimiento a una nueva sociedad cuyos principios básicos deberían seguir siendo cristianos”.

Indiscutiblemente Rafael Núñez es la mayor personalidad política que ha producido Colombia, por la amplitud de los conceptos, por la persistencia de sus realizaciones y por la clara visión del futuro. La constitución del 86 no es sino la expresión jurídica de su mensaje al congreso de delegatarios. Dominó imperialmente con su pluma a guerreros y estadistas y dotó al país de instituciones nacionales. Tuvo lo que pudiera llamarse “el talento de la víspera”. En el siglo del individualismo económico preconizó el Estado intervencionista y sentó sus bases constitucionales en la reforma política. Combatió el patrón de oro e impuso una política monetaria dirigida. Para él la moneda era una creación del Estado. Y pronosticó el considerable influjo que iba a ejercer en el mundo moderno la encíclica *Rerum Novarum* de León XIII, en el mismo año en que fue promulgada:

“El egregio Pontífice trata *in extenso* con magistral sabiduría, como era de esperarse, el complicado y urgente problema de la condición de los obreros no fácil de resolver ni exento de peligro, según sus palabras. Es difícil, en efecto, precisar en justicia los derechos y deberes que deben unir recíprocamente la riqueza y el proletariado, el capital y el trabajo; y hay por otra parte peligro en discutir el asunto, porque los hombres audaces y turbulentos tratan, con frecuencia, de desnaturalizar el sentido del problema y aprovechar la ocasión para excitar a las multitudes y fomentar trastornos”.

Luego cita con complacencia las alusiones del romano pontífice a la “voraz usura”, a los monopolios que enriquecen a unos y empobrecen a la gran mayoría, a la codicia y competencia desenfrenada del comercio moderno. Finalmente comenta, con visible sentimiento de aprobación, que la encíclica no preconiza la intervención inmoderada del Estado en el problema social, “pero sí la que sea necesaria para resguardar el interés común contra los abusos de los poderosos”.

Asperamente combatido por los radicales de su tiempo, sus ideas se fueron imponiendo entre sus propios adversarios, aplacadas las pasiones de un día. El liberalismo terminó por aceptar sus reformas fundamenta-

les: la Constitución del 86 y el Concordato. Se le ha acusado de escéptico y voluble, y dejó, sin embargo, la obra más afirmativa de nuestra historia.

Más que partidos políticos nuestras colectividades parecían sectas religiosas, lo que perturbaba profundamente las conciencias. Don Carlos Martínez Silva tuvo la afortunada iniciativa de eliminar la cuestión religiosa, en la cual se desgastaba inútilmente la inteligencia colombiana, para facilitar las reformas sociales, económicas y administrativas, humanizando nuestras costumbres cívicas. En su artículo *Un puente sobre el abismo*, declara el insigne educador y publicista:

“Los partidos políticos tal como se entienden hoy en Inglaterra, en casi toda Europa y en los Estados Unidos, nacen, se transforman, se fraccionan y se ligan alternativamente; transigen de ordinario sus diferencias; aceptan las conquistas alcanzadas; reconocen un campo común de acción; y avanzando unas veces con movimiento acelerado, retrocediendo otras, mantienen el equilibrio de todos los intereses legítimos, ponen a raya las bastardas ambiciones, aseguran la paz y labran la felicidad pública. Nada de esto es posible cuando el debate versa sobre cuestiones religiosas, porque entonces el dilema se plantea entre el ser y el no ser, entre el error y la verdad absolutos; y un creyente convencido llega a aceptarlo todo, a trueque de que no pongan manos violentas en el sagrado depósito de la fe”.

Las ideas de don Carlos Martínez Silva hallaron eco en el partido liberal que había sido fundado por el general Santander, católico de irrevocables convicciones, como lo fueron Soto y Azuero y muchos de sus conductores más sobresalientes en el siglo XIX.

Veinte años más tarde don Marco Fidel Suárez, que era casi un padre de la Iglesia, tuvo una idea semejante, y al efecto redactó un proyecto de declaración, que le fue enviado a tres distinguidos jefes del partido liberal, con el objeto de eliminar la cuestión religiosa, que, en su sentir, era lo que separaba histórica y filosóficamente a nuestros partidos políticos en su criterio de legislación y de gobierno. Comentando en *El sueño del compromiso* esta iniciativa, agregaba las siguientes reflexiones:

“De hacer eso se seguiría el inmenso bien de una paz tan sólida como estable. De hacerse eso no se seguiría mal alguno, pues de la observancia del Concordato y la Constitución, en materia de instrucción pública, de matrimonio y de todas sus demás estipulaciones, ningún perjuicio se sigue a la sociedad sino todo lo contrario.

“Los que obrasen de ese modo, cualesquiera que fuesen sus opiniones, no obrarían ni contra su conciencia ni contra su dignidad, del mismo modo que no obraba contra ellas Disraeli al cumplir y hacer cumplir las leyes referentes a la Iglesia Anglicana, a pesar de ser judío.

“¿Qué se opondría, pues, a que Colombia diera por medio de sus partidarios un alto ejemplo de lógica, de consecuencia verdadera, de amor patrio, renunciando las colectividades a conflictos inextinguibles que las han diferenciado hasta hoy, y poniéndose a trabajar, empleando su energía e inteligencia, en campos de actividad fecunda donde podrían hallar distin-

tivos muy espontáneos y provechosos? Ahí encontrarían medios y métodos adecuados a nuestra situación para organizar la hacienda, fomentar la agricultura, reglamentar la instrucción, desarrollar las comunicaciones e imitar, en suma, a los pueblos sabios y bien concertados que gastan sus recursos en progresos y no en tontear y necear.

“El doctor Nicolás Esguerra, siempre sincero y magnánimo, sí me hizo algunas observaciones al proyecto, que me permití leerle. Los otros consultados consultarían a su vez y nada pudieron decirme, lo que me explico por la gravedad del asunto y por el peligro que implica hablar, así no más, en nombre de un partido. Del general Uribe Uribe conservo una carta de ideas generales, en que se muestra favorable al *statu quo* en la materia, es decir, a las relaciones político-eclesiásticas actuales”.

En el campo liberal no faltaron voces igualmente cuerdas. Sergio Cargango, Miguel Samper, Aquileo Parra, Uribe Uribe, Nicolás Esguerra sostuvieron la tesis concordataria. Por su parte el doctor Olaya Herrera, temperamento pragmático, ajeno a todo doctrinarismo, contribuyó eficazmente como candidato a la Presidencia de la República y como primer magistrado de la nación, a eliminar las diferencias de nuestros partidos en asuntos religiosos. En una entrevista que puede considerarse como su testamento político, declaraba:

“No veo por el momento sino un peligro que pudiera perturbar la paz del país. Me refiero a la cuestión religiosa. Si los gobiernos que vienen desarrollan una política religiosa a lo largo del mecanismo establecido para mantener la armonía del poder civil con el poder eclesiástico, las luchas de los partidos, situadas fuera de este campo, pueden tener, como es natural, muchas amarguras y dar lugar a conflictos lamentables, pero estoy seguro que no alcanzarán nunca a perturbar la paz pública. Después de pensar y meditar serenamente este asunto, yo soy partidario de que se mantenga en sus líneas básicas el estatuto que rige nuestras relaciones con la Iglesia y creo que sería un grave error tratar de perturbar en partes fundamentales ese estatuto”.

Con excepción de la reforma concordataria, iniciada bajo la primera administración del presidente López, que inquietó estérilmente la conciencia religiosa del país, nadie ha vuelto a mezclar entre nosotros la religión con la política. La propia Iglesia contribuyó a esta evolución saludable declarándose al margen de los partidos, aceptando las grandes transformaciones sociales y económicas de nuestro tiempo, y proclamando la coexistencia pacífica con todos los credos y con todos los partidos que no la hostilicen abiertamente. En esta forma ha sido posible que un católico haya ocupado la jefatura del Estado en la primera potencia protestante de la tierra, sin que se presentara un solo conflicto.

La feliz eliminación de la cuestión religiosa en los programas de nuestros partidos políticos ha facilitado el total entendimiento entre ellos, ha permitido su evolución acelerada hacia nuevos campos de acción y de pensamiento, y ha sido un factor de orden, de progreso y de paz. También es cierto que como los partidos no tenían ninguna otra cuestión doctrinaria bien definida, hoy son muy pocos los que saben, si es que lo saben, dónde

está su campamento. Hay conservadores de izquierda y liberales de derecha. Sentados en mesa redonda los dirigentes responsables de ambas colectividades históricas a examinar problemas de legislación, de administración, de hacienda, de economía, de derecho laboral o de hacienda pública, llegan sin dificultad a un acuerdo absoluto.

Si no se hubiera tendido el "puente sobre el abismo", como lo pedía con genial clarividencia don Carlos Martínez Silva, el Frente Nacional no hubiera sido posible. La evolución de nuestros partidos ha sido tan completa que hoy ya no los reconocerían sus propios fundadores. Hemos llegado ya a la síntesis, que, contra lo que piensan el marxismo-leninismo, exige un nuevo proceso dialéctico de desintegración e integración.